



AUTORIZA USO DEL INMUEBLE MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 952 /

QUILLON, Febrero 09 de 2024.-

VISTOS:

1. Correo electrónico de fecha 08.02.2024, de la oficina de Deportes y Recreación;
2. Solicitudes de 4 clubes deportivos para hacer uso del Estadio Municipal, con el V° B° del Alcalde;
3. Decreto Alcaldicio N° 504 de fecha 30.12.2003, que aprueba la Ordenanza Municipal y sus posteriores modificaciones;
4. Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado;
5. Decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19.01.2024, que designa subrogancia del cargo de Secretario Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón;
7. Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023, que aprueba el presupuesto municipal vigente del año 2024;
8. Sentencia Rol N° 179 de fecha 15.06.2021, del tribunal Electoral Regional de Ñuble;
9. En uso de las facultades que otorga la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** el uso del inmueble denominado Estadio Municipal José Campos Orellana, el que se encuentra ubicado en calle Serrano # 501, a los clubes deportivos que a continuación se mencionan, en las fechas y horarios que se estipulan, con la finalidad de realizar "**Campeonato Años Dorados 2024**":

CLUB DEPORTIVO	FECHA	HORARIO
Bernardo O'Higgins	10.02.2024	10:00 horas
Milagro	10.02.2024	17:00 horas
Huacamalá	10.02.2024	19:00 horas
Unión Quillón	11.02.2024	11:00 horas



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

2. **DERIVASE** copia del presente decreto a la Subcomisaría de Carabineros de Quillón y a la Dirección de Seguridad Pública, para su conocimiento y fines pertinentes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

lvvg.-

DISTRIBUCION:

- SUBCOMISARIA DE CARABINEROS QUILLÓN
- ADM. MUNICIPAL
- DIDECO
- DEPORTES
- SEG. PUBLICA
- INSPECCION
- SECMU